



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Secretaría de Planeación y Obras Públicas



"Con Mejores Oportunidades para Tod@s"

**PLAN MUNICIPAL DE
CONTINGENCIA**

**TEMPORADA SECA Y/O
UN POSIBLE
FENÓMENO DE "EL
NIÑO"**

2016-2019

**CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES –CMGRD–MONTEBELLO
ANTIOQUIA**

CONTENIDO

Ítem	Tema	Pág.
A	INFORMACIÓN GENERAL	3
1	Presentación	3
2	Antecedentes	6
2.1	Antecedentes técnico - científicos	6
2.2	Antecedentes operacionales	9
3	Contexto	15
B	PLAN DE CONTINGENCIA ANTE LA TEMPORADA SECA Y/O UN POSIBLE FENÓMENO DEL NIÑO	27
4	Objetivos	27
4.1	Objetivo General	27
4.2	Objetivos Específicos	25
5	Escenarios de Riesgo e Indicadores (matriz 1)	29
6	Estrategias de gestión del riesgo (matriz 2)	31
7	Descripción del flujo de atención y coordinación ante los riesgos priorizados	32
8	Enlace y coordinación con sector público, privado, comunitario, nivel departamental y nacional	32
9	Oferta de Servicios y Mecanismos de acceso de los ciudadanos	32

A. INFORMACIÓN GENERAL

Municipio: Montebello – Antioquia

Lugar: Todo el territorio municipal

Inicia: 1° y 2° temporada de sequía anual

Terminación: hasta que haya un reporte positivo de la terminación del fenómeno o de cada temporada por parte del IDEAM

1. Presentación

Este documento presenta el Plan Municipal de Contingencia para enfrentar la Temporada Seca y/o un posible Fenómeno de El Niño para el periodo 2016 – 2019, el cual ha sido diseñado bajo el liderazgo y el trabajo conjunto con los actores del Consejo Municipal para la Gestión de Riesgo de Desastres, bajo los lineamientos del Gobierno Nacional. De acuerdo con los pronósticos y estudios técnicos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM-, institución responsable de la vigilancia del sistema climático nacional, por lo cual se define que previo a los seguimientos realizados por los entes – Corantioquia, DAPARD, IDEAM – , en torno a la responsabilidad que asume el municipio en cuanto a la gestión del riesgo y en cumplimiento de las directrices departamentales y nacionales respecto a la probabilidad de ocurrencia de la temporada seca - fenómeno de ‘El Niño’.

Tras la llegada en pleno de la temporada seca más larga del año, que se extendió desde enero hasta julio de 2016 y años anteriores, y que se espera aproximadamente para abril o mayo de los años venideros, el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD del municipio de Montebello, en atención de los lineamientos de la **Ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones,**

Artículo 2°. De la responsabilidad. La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.

“Artículo 42. Análisis específicos de riesgo y planes de contingencia. Todas las entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales o de otro tipo que puedan significar riesgo de desastre para la sociedad, así como las que específicamente determine la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, deberán realizar un análisis específico de riesgo que considere los posibles efectos de eventos naturales sobre la infraestructura expuesta y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia, así como los que se deriven de su operación. Con base en este análisis diseñará e implementarán las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia que serán de su obligatorio cumplimiento”, así mismo en respuesta como entidad responsable y basados en el seguimiento que ha venido realizando el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM- a través de boletines y pronósticos, los diagnósticos y demás informes de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia -CORANTIOQUIA-, los registros del Centro Regional de Pronósticos de Alertas -CRPA-, las directrices de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD- mediante la Circular 001 del 05 de enero de 2016 “Presentación Sistema Nacional de Gestión del riesgo de Desastres y recomendaciones frente al fenómeno del niño, así como las recomendaciones, la matriz para diagnóstico rápido y formato para elaborar el Plan Departamental y/o Municipal ante el Fenómeno de El Niño/tiempo seco emitida por el Departamento Administrativo del Sistema de Prevención, Atención y Recuperación de Desastres -DAPARD- a través de Circular con radicado K201609000022 del 14 de enero de 2016 y conocedores del tema que nos reúne, se elabora el PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIA - TEMPORADA SECA Y/O UN POSIBLE FENÓMENO DEL NIÑO, a través de la cual se espera preparar a toda la comunidad para contribuir a la reducción de posibles riesgos.

A través del Plan de Contingencia que busca evitar situaciones lamentables en los meses más vulnerables, es indispensable el uso de estrategias de comunicación o divulgación de la información o campañas preventivas mediante las cuales se debe generar conciencia en las comunidades sobre los peligros que conlleva esta temporada, que son tan delicados, como cuando hay temporadas de lluvias.

Los fuertes vientos que hacen que incremente la conflagración y que arrase con toda la cobertura vegetal, con acción del cambio de dirección del viento, los incendios forestales y otras condiciones adversas se pueden registrar en estos meses, en esta época de sequía donde incrementan los vientos es necesario además implementar

campañas de prevención para el cuidado de la vivienda puesto que los techos de la viviendas tienden a elevarse por esta acción, esto con el propósito de evitar emergencias. Montebello es un municipio ha sufrido anualmente estos desastres, lo que hace necesario la emisión de alertas sobre los posibles riesgos y el direccionamiento de las responsabilidades a cada entidad.

El municipio de Montebello cuenta con la fortuna de tener los 3 pisos térmicos lo que hace que se pueda aprovechar el suelo en todas sus extensiones de acuerdo al clima, pero cuenta con el agravante en la temporada seca ya que sufre de manera drástica los estragos en especial en veredas como Campo Alegre, El Gavilán, La Granja, El Socorro, Zarcitos, San Antonio y Quimulá.

Los incendios forestales o de cobertura vegetal y también en los inmuebles, ya sea de origen natural o antrópico por causa de la quema de basura, dejar encendidas velas o artefactos que puedan generar chispas en las casas y alrededores, las cuales por causa de la resequedad del suelo se expanden con mucha rapidez, lo que ha sido el mayor determinante de la pérdida de especies en flora y fauna en el municipio, teniendo en cuenta además la disminución en los caudales de agua dando paso al desabastecimiento de los seres vivos, la fracturación de los terrenos que producen la erosión lo que por consiguiente puede generar remoción en masa.

Por otro lado, se presentan otras consecuencias de la temporada seca y del posible fenómeno de 'El Niño', caso de la salud las cuales están relacionadas con los eventos como incremento de enfermedades transmitidas por vectores (dengue y malaria) y la aparición del virus chikunguña, enfermedades transmitidas por agua y alimentos y el potencial riesgo de cólera, Riesgo para la seguridad alimentaria y nutricional

Adicionalmente, por la eventual movilización de bovinos, equinos y desplazamiento de familias con perros y gatos, podría aumentarse la incidencia de casos de rabia y encefalitis equina.

Es posible el aumento en la demanda de atención en los servicios de salud asociados con golpes de calor, deshidratación, enfermedades cardio - cerebro vasculares, entre otros.

Teniendo en cuenta que el fenómeno "el Niño" cursaría en algunas regiones del país con un incremento de las precipitaciones, es importante evaluar y monitorizar el incremento de las infecciones respiratorias agudas, el accidente ofídico y leptospirosis.

En materia de prestación de servicios una de las recomendaciones que deben cumplir es la de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de almacenamiento de agua y de las plantas eléctricas ubicadas en las instalaciones

hospitalarias. De igual forma, garantizar que se cuente con reserva de agua y con los procedimientos para su suministro por otros medios. Dicha acción deberán coordinarse con las autoridades locales y demás actores del CMGRD.

Es importante hacer un inventario de los insumos necesarios para garantizar la prestación de los servicios de salud a la población ante los impactos del posible fenómeno climático; fortalecer las jornadas de capacitación al personal sobre los protocolos y guías de atención de las principales patologías de los eventos priorizados y mantener limpias las áreas de depósito de los hospitales donde puedan proliferar roedores, vectores, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior, se deben articular estrategias de prevención con las Juntas de Acción Comunal (JAC), junto a Bomberos, Instituciones Educativas, UDGRD y demás entidades e instituciones, para sensibilizar sobre uso de extintores y demás aspectos de importancia para el caso en cuestión.

Para una coordinación y una respuesta efectiva se requiere:

- ✓ Trabajo articulado con entidades gubernamentales y de la nación
- ✓ Educación para la preparación, encuentros mensuales del CMGRD
- ✓ Implementación de estrategia de comunicación preventiva
- ✓ Apoyo a organismos de socorro
- ✓ Compra y/ adquisición de equipos contra incendios
- ✓ Establecer sistemas de monitoreo

Este plan parte de la información climática actualmente disponible por lo que será un documento dinámico que deberá actualizarse de manera permanente y de acuerdo a las previsiones científicas y las circunstancias técnicas, financieras, administrativas y logísticas.

2. Antecedentes

2.1 Antecedentes técnico - científicos

Teniendo como referente y citando algunos textos del **Plan Nacional de Contingencia ante el Fenómeno del Niño 2014-2015** se enuncian algunos antecedentes para evidenciar la situación presentada en Colombia “El Ciclo conocido

como El Niño, La Niña - Oscilación del Sur - ENOS, es la causa de la mayor señal de variabilidad climática en la franja tropical del océano Pacífico, en la escala interanual. El Niño y su fase opuesta La Niña, son las componentes oceánicas del ENOS y corresponden, en términos generales, a la aparición, de tiempo en tiempo, de aguas superficiales relativamente más cálidas (El Niño) o más frías (La Niña) que lo normal en el Pacífico tropical central y oriental, frente a las costas del norte de Perú, Ecuador y sur de Colombia.

Estas alteraciones de la estructura térmica superficial y sub-superficial del océano están asociadas con el debilitamiento de los vientos alisios del Este y con el desplazamiento del núcleo de convección profunda del Oeste al Centro del Océano Pacífico tropical, en condiciones El Niño o con su permanencia e intensificación en el caso de La Niña.

Dada su localización geográfica, Colombia recibe la influencia directa de los procesos que se suscitan en el sistema acoplado océano-atmósfera del Pacífico tropical, asociados al Ciclo ENOS. Se ha podido establecer claramente que la intensidad de los fenómenos El Niño y La Niña está en función directa con la magnitud de las anomalías registradas en la temperatura superficial y sub-superficial del océano y con el área cubierta por las mismas. La influencia de dicha intensidad no es lineal y puede ser diferente de la magnitud del efecto climático y del impacto producido por los fenómenos en las actividades humanas, como bien se observó en el evento intenso de El Niño 1982-83. El efecto climático depende de la época del año en que se presentan los fenómenos y el impacto socioeconómico está más relacionado con la vulnerabilidad de las diferentes regiones del país y de los sectores de la actividad nacional.

El país ha tenido que enfrentar en el pasado las consecuencias negativas de estos fenómenos de origen natural. En los años 1982 – 1983 por primera vez se habló en el país sobre estos fenómenos climáticos cuando la capacidad de predicción de los mismos a nivel internacional todavía era muy limitada.

Posteriormente en los años 1992-1993, se presentó un fenómeno de El Niño muy intenso a nivel del océano Pacífico con influencia muy significativa en el sector hidro - energético, que dio lugar al célebre “apagón” con serias pérdidas económicas no solo para este sector sino para sectores claves para la economía como la agricultura y la salud. Más recientemente en el año 1997- 1998 un fuerte fenómeno se presentó; sin embargo en esta ocasión, la previsión hecha con varios meses de anticipación por parte de los servicios meteorológicos y climáticos del IDEAM, permitió la toma de medidas de prevención anticipadas y la preparación de un Plan de Contingencia

sectorial y territorial con base en la información biofísica y socioeconómica disponible. Los tres episodios anteriores que ocurrieron en el anterior siglo, se consideraron muy fuertes por el grado de calentamiento de las aguas.

Durante el presente siglo han ocurrido nuevos episodios, pero de menor intensidad. Existen por lo tanto antecedentes de una buena preparación para enfrentarlos. De otra parte la nueva Ley de gestión del Riesgo (ley 1523 de 2012) exige la preparación por parte del Sistema Nacional de gestión del Riesgo de Desastres y los distintos sectores de la sociedad colombiana”.

Por alteraciones en el ciclo hidrológico lo cual genera déficit hídrico en la mayor parte del territorio nacional, particularmente en las regiones Atlántica y Andina, y excedentes hídricos en algunas regiones como la Pacífica y la Amazonía en el sur del país. Así, en las regiones Andina y Caribe, por ejemplo, la reducción de la precipitación limita la disponibilidad de agua para agricultura, para generación de energía (hidro-energía) y para el abastecimiento para la población. Igualmente, la consecuente disminución de los niveles y caudales de los ríos afecta la pesca que se desarrolla en estos y el transporte fluvial, particularmente en el río Magdalena.

El informe que generó al CAF 2000(*Las lecciones de El Niño. Memorias del fenómeno El Niño 1997-1998. Retos y propuestas para la región Andina. Volumen III: Colombia. Corporación Andina de Fomento. Caracas. Ex Libris, 242*) sobre el impacto económico que generó el fenómeno de El Niño para el país en el período 1997-1998, en términos de costos generados. De acuerdo dichas estimaciones el Fenómeno de El Niño catalogado dentro de los más fuertes de los últimos años, se evidenció con una sequía que retrasó el período de lluvias; las pérdidas registradas en la economía nacional ascendieron a US \$563,5 millones, lo cual representó cerca del 1% del PIB nacional de 1998, el 22% del servicio de la deuda externa y afectó negativamente cerca del 0.5% el crecimiento económico del país. Del total de costos estimados, US\$ 507.7 se identificaron como costos indirectos y US\$55.8 como costos directos. Las regiones más afectadas fueron la zona andina y la costa Caribe; áreas en las cuales se concentra la actividad agrícola.

Del total de pérdidas estimadas en los diferentes sectores el 18% (US \$ 101.1 millones) se ocasionaron en el sector agrícola, como consecuencia de la falta de agua en el período de germinación. Estas pérdidas representaron a su vez el 1% del PIB del sector para 1998. Las pérdidas en rendimiento de cultivos, aunque no afectaron de manera significativa las exportaciones sí presentaron un impacto sobre las importaciones nacionales, en la medida que se debió importar su equivalente. Esto a su vez se tradujo en un efecto negativo sobre la balanza comercial por US

\$124.4 millones (78.4% del efecto total en la balanza de pagos para 1998). A nivel interno la consecuencia directa fue una mayor presión inflacionaria por el impacto de los alimentos en la canasta familiar.

Adicionalmente, las pérdidas en el sector industrial correspondieron al 7%, en tanto que el ganadero y forestal representaron el 1% y 9% respectivamente. Debe mencionarse que la afectación anterior se da a pesar de tenerse en proceso de estructuración el sector eléctrico preceptuado en la ley 143 de 1994, la cual tuvo dentro de sus soportes técnicos la condición del mismo fenómeno para los años 1991-1992.

Las afectaciones variaron en el territorio nacional en cuanto a su densidad. Del total de los 1082 municipios de Colombia, 780 vieron reducido su abastecimiento de agua potable durante el período en que se hicieron presentes los efectos del evento El Niño 1997-98. De ellos, 180 entraron en fase crítica al presentar reducciones cercanas a un 50% en el caudal de aforo.

Por otra parte El Niño presentado en los años 2006-2007, los efectos se presentaron principalmente en el sector agrícola, la pesca marítima y el transporte vía fluvial. El Niño registrado en 2009-2010 a pesar de catalogarse como de intensidad media, de acuerdo con el Estudio Nacional del Agua del año 2010, tuvo efectos comparables a los de 1997-1998, aunque con afectaciones económicas menores de las cuales no se cuenta con información.

2.1 Antecedentes operacionales

El conocimiento del fenómeno – nivel nacional

La primera información alusiva a una nueva aparición del evento El Niño provino en el mes de marzo de 1997 de la Organización Mundial de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, NOAA. La información suministrada indicaba una disminución de los vientos alisios y el calentamiento del Océano Pacífico. El IDEAM a partir de la información de la NOAA y de la OMM y de la información que proviene de las instituciones nacionales que operan las estaciones oceanográficas/meteorológicas costeras y que hacen parte de la Comisión Permanente para el Pacífico Sur, desarrolló y presentó una serie de modelos de pronóstico y predicción del fenómeno, siendo ésta la institución que lideró las acciones en el sector del conocimiento.

A partir de marzo de 1997 el Instituto reforzó un proceso de monitoreo y seguimiento continuo, de pronóstico y predicción del fenómeno y de producción de documentos informativos y de alerta sobre su evolución. En el mes de julio, el IDEAM elaboró y presentó el documento denominado “Posibles Efectos Naturales y Socioeconómicos del Fenómeno El Niño en el período 1997- 1998 en Colombia”, donde indicaba las posibles alteraciones en la precipitación y la humedad del sistema vegetación-suelo y en la oferta hídrica, así mismo señalaba los impactos socioeconómicos esperados. La primera alerta institucional fue dirigida al Ministro del Medio Ambiente y al Presidente de la República en el mes de abril de 1997 y días después a los Ministros del Despacho, a la Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y al DNP. Por su parte, la cabeza institucional de cada sector dio la alerta al conjunto de entidades que lo conforman.

En lo sucesivo, el IDEAM produjo mensualmente un boletín informativo que fue distribuido masivamente a entidades de nivel nacional, a las administraciones departamentales y municipales pertinentes y a los medios masivos de información pública. Cada boletín mensual presentaba la variabilidad climática e hidrológica, con un reporte de los principales riesgos del país por áreas sectoriales y por cada una de las regiones del país: Caribe, Pacífica, Andina, Orinoquía y la Amazonía.

El Boletín del IDEAM informaba el caudal de los principales ríos y su relación multianual, los niveles de los embalses, el estado de los nevados y glaciares, consideraciones sobre estabilidad del suelo, cambios en la estructura vegetación suelo y sobre aspectos oceánico biológicos. Así mismo, presentaba informes sobre población y asentamientos humanos, haciendo señalamientos sobre sectores como salud, saneamiento básico, energía, agricultura y ecosistemas. Por último, el boletín presentaba proyecciones de las condiciones ambientales para el corto, mediano y largo plazo a escala nacional y regional y las recomendaciones para las principales instituciones nacionales.

Sumado a los boletines periódicos, el IDEAM desarrolló una considerable gestión para promover el uso de la información hidro-meteorológica y sensibilizar sobre el significado del fenómeno El Niño. En los esfuerzos adelantados por el Instituto se cuenta, además, los talleres de asistencia técnica y capacitación en el ámbito nacional, regional y local y la interlocución y asesoramiento a sectores e instituciones nacionales y regionales y la promoción del tema en los medios masivos de información pública. Resalta el trabajo de producción de boletines de información de riesgos y pronósticos por departamentos y regiones, orientados a facultar de

instrumentos a los comités departamentales y municipales para la gestión preventiva en sus áreas de influencia.

Cabe señalar que el IDEAM hizo esfuerzos por contar con información sectorial y territorial sobre sus riesgos. En esta fase se registraron dificultades para coordinar entre el IDEAM y el respectivo ministerio o entidad sectorial la consecución, la metodología y el procesamiento de la información. El IDEAM proporcionó la alerta nacional en julio con el boletín “Posibles Efectos Naturales y Socioeconómicos del Fenómeno El Niño en el período 1997-1998 en Colombia” y de allí en adelante generó información continua sobre el fenómeno. Así mismo, las entidades territoriales fueron alertadas a través de la Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, en coordinación con el IDEAM y el Ministerio del Medio Ambiente.

No obstante, en el segundo semestre de 1997 se presentaron excesos en el manejo de la información sectorial, lo que llevó a diseñar un mecanismo institucional para que se acordara y coordinara la información sectorial nacional a través de la Presidencia de la República.

No hubo coordinación para el manejo de la información sobre la emergencia en la primera etapa. Hay debilidades notorias en sectores altamente vulnerables para el conocimiento de sus riesgos. Tuvieron que empezar a desarrollar instrumentos de evaluación cuando el fenómeno ya estaba en desarrollo.

La ocurrencia del Fenómeno El Niño en el año 1991 que afectó severamente el suministro de energía eléctrica, logró impulsar una reestructuración de la institucionalidad en este sector tendiente a garantizar la sostenibilidad del servicio frente a eventos climáticos extremos, lo que constituye la prevención de riesgos. No obstante, esta misma experiencia no logró alentar a sectores como el agropecuario y de abastecimiento de agua para que se incorporara en su gestión los instrumentos para sostener la producción y el servicio frente a eventos críticos en la hidrología.

En este marco, la gestión adelantada por el país durante los años de 1997 y 1998 estuvo orientada a minimizar los riesgos existentes pero en mayor grado a los preparativos para la atención. El Ministerio manifestó en varias ocasiones que la gestión respecto al fenómeno constituía una responsabilidad fundamental del Sistema Nacional Ambiental, en tanto que la Dirección indicaba que se trataba de una responsabilidad del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

El conocimiento del fenómeno – nivel municipal

Las temporadas secas se presentan en periodos con ausencia o déficit de lluvia, es decir sin precipitaciones o con disminución notoria de las mismas en un área determinada.

En estas temporadas el suelo se reseca y la superficie no puede retener la suficiente humedad esterilizando el terreno y afectando cultivos, lo cual se agrava con la presencia de los incendios forestales; adicional a este problema se disminuyen los caudales de los afluentes y reservas de agua lo cual afecta la disponibilidad del líquido para consumo humano y para el uso agropecuario e industrial.

En el municipio de Montebello, las temporadas secas históricamente se presentan así: la primera en los meses de enero, febrero y marzo y la segunda en los meses de julio y agosto las consecuencias negativas de estas temporadas se han acentuado con fenómenos hidro-meteorológicos como “EL NIÑO”.

Durante los años 2014-2015 se presentaron aproximadamente 43 incendios de cobertura vegetal afectando la zona urbana y rural de Montebello, siendo las veredas Zarcitos, La Inmaculada, la Hondita, Quimulá y San Antonio las de mayor afectación.

En el año 2016 se tuvo pérdidas de cultivos y de cobertura vegetal, debido al intenso calor presentado entre los meses de enero a julio, los siguientes son reportes realizados por El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio, quienes atendieron oportunamente la emergencia de la cual no se registra pérdidas humanas, cabe anotar que el municipio a través del CMGRD ha estado presto y dispuesto en las acciones de prevención, reducción y atención de cualquier evento que se presenta en el municipio.

LUGAR	FECHA
1. Vereda Palmitas	01 de enero
2. Sector El Obispo	03 y 17 de enero
3. Vereda Quimulá	21 de enero
4. Vereda La Granja	27 de enero
5. Vereda Zarcitos - La Honda (La Vizcaya)	30 y 31 de enero
6. Vereda El Olival	1 de febrero
7. Vereda Palmitas	1 de febrero
8. Sector La Inmaculada	2 de febrero
9. Vereda La Trinidad	3 de febrero
10. Vereda El Gavilán	5 y 6 de febrero

11. Vereda El Carmelo	6 de febrero
12. Vereda Los Pinos	6 de febrero
13. Vereda Campo Alegre	9 y 10 de febrero
14. Vereda La Granja	18, 19 y 20 de febrero
15. Vereda San Antonio	04 de marzo
16. Vereda El Carmelo	04 de marzo
17. Vereda El Olival	05 de marzo
18. Vereda La Merced	12 de marzo
19. Sector La Montañita	14 y 15 de mayo
20. Vereda La Granja	23 de mayo
21. Sector La Montañita	31 de julio

Además este año se tuvo un caso de dengue en la vereda Palmitas, incremento de enfermedades respiratorias y disminución de caudales de fuentes hídricas especialmente en veredas Palmitas, San Antonio, La Trinidad, La Merced.

Como medidas luego de la atención de la emergencia se han reportado todos los casos al DAPARD para poner conocimiento el desastre, brindando además acompañamiento a las familias afectadas y las respectivas acciones de recuperación que esté en capacidad operativa y económica de la entidad.

El IDEAM a través de la emisión de boletines y pronósticos ha venido realizando seguimiento e informando sobre la posibilidad de que un evento de “El Niño” ocurra, en los primeros meses de cada semestre anual, y el Gobierno Nacional ha venido implementando la estrategia para afrontar las diferentes afectaciones por medio del Plan Nacional de Contingencia, en coordinación con las entidades que conforman el SNGRD, es así como en un trabajo articulado entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la UNGRD realiza llamado especial para los Alcaldes, Gobernadores y Corporaciones Autónomas regionales del país, para el desarrollo de acciones y responsabilidades inherentes en Gestión del Riesgo y Desastres las cuales deben implementarse para mitigar los efectos de este fenómeno y garantizar la atención oportuna.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con las directrices y responsabilidades establecidas por los entes Municipal, Departamental y Nacional, en especial con relación a la Ley 1523 de 2012 “Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones” se recopilan las siguientes recomendaciones emitidas por éstas durante el año 2016:

-
- a) activar los planes de contingencia elaborados para enfrentar la temporada seca
 - b) activar la sala de crisis y revisar recursos técnicos, logísticos y operativos en los CMGRD que permitan poner en marcha acciones de reparación, prevención y respuesta de manera inmediata
 - c) Asegurar recursos financieros de los Fondos Territoriales para la Gestión del Riesgo de Desastres que permitan brindar una respuesta a nivel local, departamental y regional
 - d) Convocar a las Corporaciones Autónomas Regionales y a las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos para la definición y desarrollo de medidas preventivas y de preparación
 - e) Convocar al consejo municipal para efectuar seguimiento a las medidas preventivas, monitoreo, preparación y respuesta conforme lo establezca el responsable local
 - f) Mantener monitoreo en el municipio y comunidades más vulnerables a temporada seca a través d alertas tempranas o mecanismos de seguimiento directos que permita actuar a tiempo en las comunidades
 - g) Realizar campañas de comunicación a los ciudadanos para que adopten medidas de ahorro del agua y energía, así como el establecimiento de medidas que contribuyan a evitar incendios forestales o de cobertura vegetal
 - h) En caso de presentarse incendios forestales o de cobertura vegetal, se efectuará la respuesta desde el orden municipal y departamental, de ser superada la respuesta ante este evento se solicitara por medio de los CDGRD apoyo a la UNGRD como ente coordinador del SNGRD, cumpliendo con los protocolos revisados y aprobados por CNGRD para el manejo de desastres, conforme a lo establecido en la Ley 1523 de 2012
 - i) No promover colectas de alimentos o agua con el fin de evitar propagación de enfermedades. La ayuda de emergencia está garantizada por el SNGRD y cumple con los estándares internacionales y nacionales
 - j) Activar el CMGRD e implementar la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencia – EMRE

-
- k) Articular e integrar las acciones de todos los actores y en especial de la comunidad rural, con el fin de generar la cultura de la prevención en incendios forestales
 - l) Reportar las emergencias generadas por incendios forestales al DAPARD
 - m) Promover campañas educativas
 - n) Cumplir acciones establecidas en el plan de acción
 - o) Cuidar las reservas de agua y revisar el caudal de captación
 - p) Socializar el plan de contingencia
 - q) Identificar fuertes alternas de captación de agua en caso de sequía
 - r) Prever recursos como carro-tanques para suplir carencias de agua

De esta forma, se pretende establecer y articular en el Municipio de Montebello las estrategias que van encaminadas al desarrollo de acciones de conocimiento, preparación y reducción del riesgo para enfrentar, mitigar y prevenir las consecuencias negativas que puede producir la ocurrencia del fenómeno del niño.

3. Contexto

Colombia es un país con una diversidad climática determinada por su ubicación geográfica, ya que al estar en la zona tropical recibe mayores proporciones de energía que el sol le transfiere al planeta. Lo anterior se traduce en que el estado del tiempo en nuestro territorio está influenciado por varios fenómenos que establecen las condiciones de lluvia en condición estacional e intraestacional: Vientos Alisios, Zona Confluencia Intertropical, Ondas del Este del Caribe, Ciclones Tropicales, Sistemas Sinópticos del Pacífico y Amazonía, Influencia de Vaguadas de Latitudes Medias del Hemisferio Norte, Vaguada Tropical de la Alta Tropósfera y Sistemas Conectivos de Meso escala entre los principales.

De igual manera se encuentran las condiciones interanuales dentro de las que se destacan los fenómenos enmarcados dentro del ciclo ENOS (Oscilación del SUR), el cual se representa en los fenómenos de la Niña y el Niño.

Históricamente, el territorio nacional ha sido afectado por el efecto climático del fenómeno El Niño. En los últimos 25 años el país ha recibido el impacto

socioeconómico de los presentados durante este lapso en los años 1972-1973, 1982-1983, 1986-1987, 1991- 1992, 1994-1995 y 1997- 1998. En los años 1976-1978 se presentó el efecto de un calentamiento débil, pero prolongado en el Pacífico Tropical con repercusiones semejantes a las de un fenómeno El Niño. Algunos de estos eventos han tenido un impacto importante en los diferentes sectores de la vida nacional, como por ejemplo los episodios de 1991-1992 y 1997-1998, que por lo recientes y por sus consecuencias, no se han borrado aún de la memoria de los colombianos.

De acuerdo a varios boletines de Prensa del IDEAM, especificando en uno de ellos emitido desde Bogotá, 12 de febrero de 2016 donde se relacionó lo siguiente:

“SE DEBILITA LENTAMENTE FENÓMENO EL NIÑO AUNQUE MANTIENE INTENSIDAD FUERTE

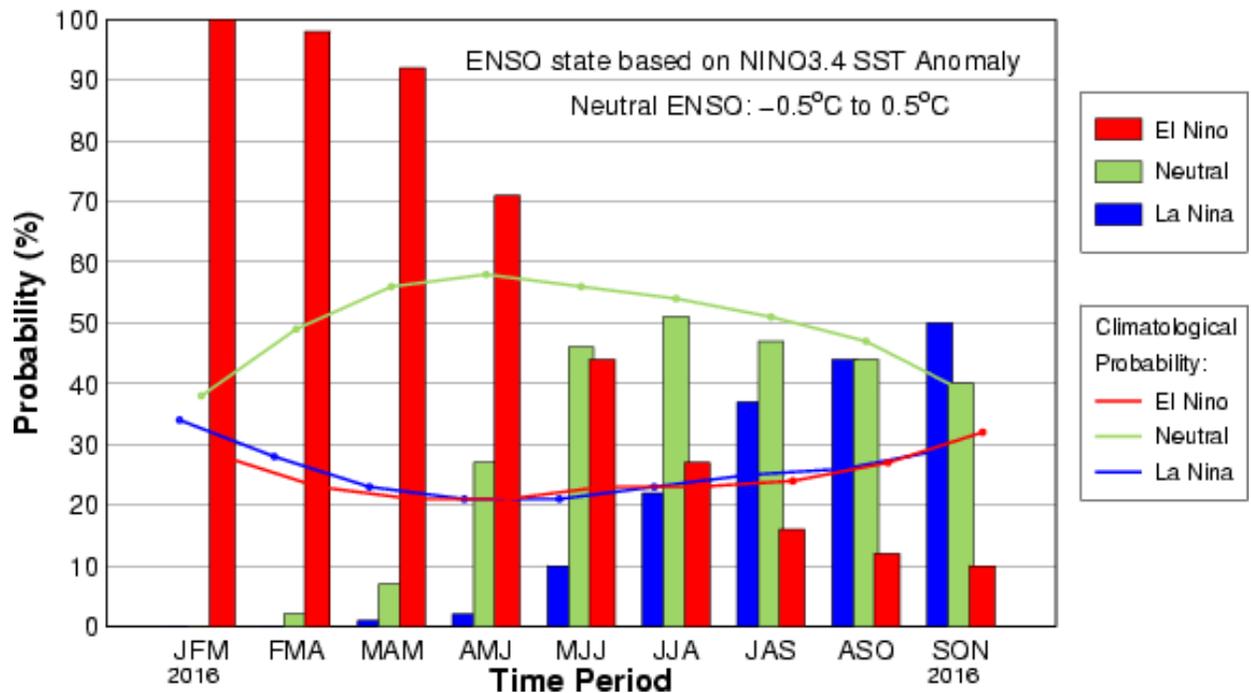
INFORME SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL FENÓMENO DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA EL NIÑO

El fenómeno climático continúa siendo de intensidad fuerte, aun cuando ha disminuido lentamente el valor de la anomalía en la TSM en todas las regiones Niño. Por eso, las regiones Caribe y Andina continuarán registrando déficits de lluvias entre el 40 y el 60 por ciento.

De acuerdo con los análisis realizados por el IDEAM, con base en el monitoreo, información y resultados provenientes de los Centros Internacionales de predicción climática, las condiciones actuales en el océano Pacífico tropical muestran que las anomalías de Temperatura Superficial del Mar y el debilitamiento de los vientos Alisios -características principales de un fenómeno El Niño- continúan.

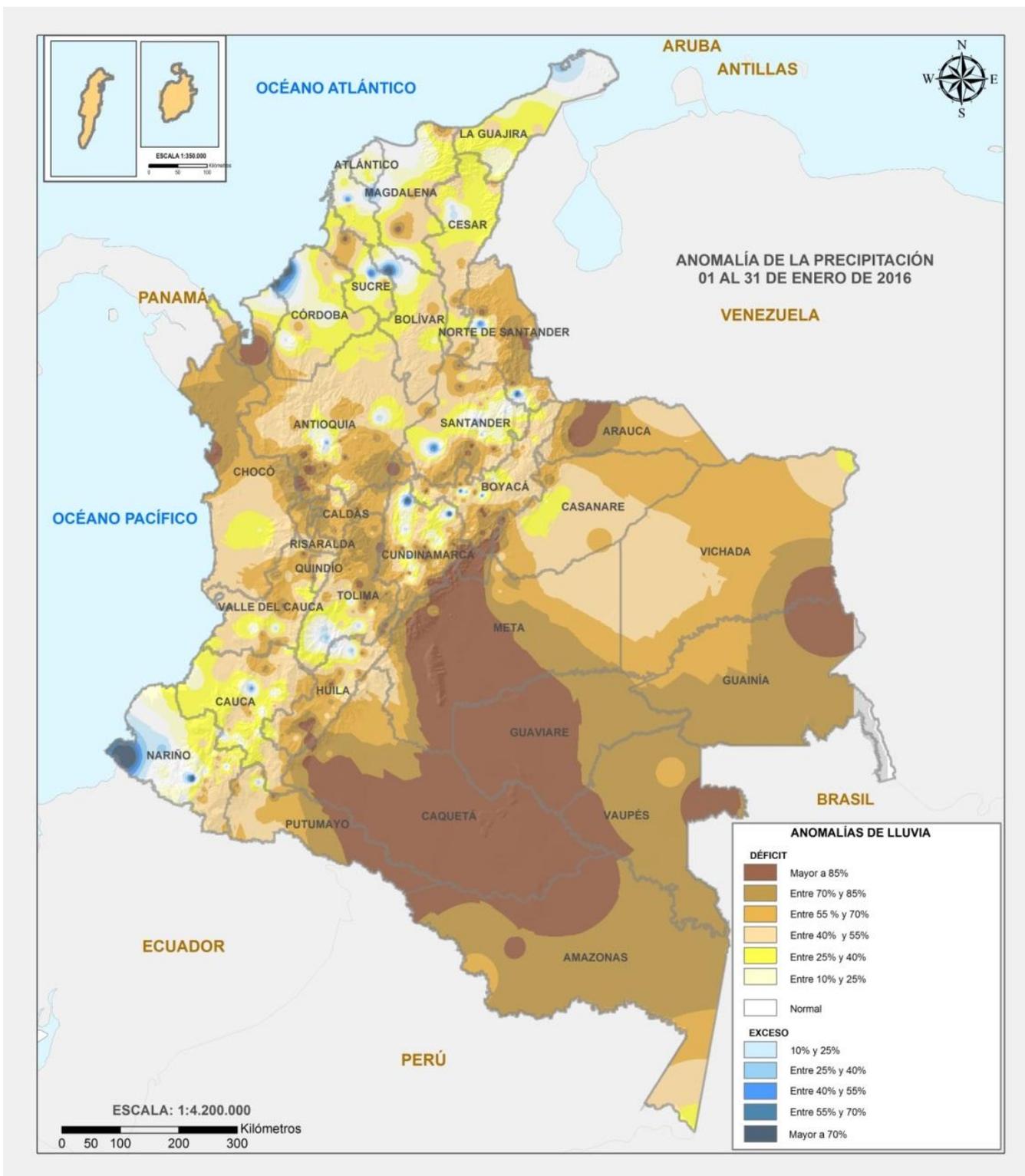
El informe emitido por el Centro de Predicción Climática de la NOAA y el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI), de Estados Unidos, indican que existe una alta probabilidad (cerca al 70%) de que El Niño continúe hasta el trimestre abril-mayo- junio de 2016.

Early-Feb CPC/IRI Consensus Probabilistic ENSO Forecast



Probabilidad de continuidad de condiciones cálidas en el océano Pacífico Tropical (Fenómeno El Niño) para los próximos 9 meses, basado en el consenso probabilístico, realizado a principios de febrero de 2016. Interpretarse de la siguiente forma: JFM(enero-febrero-marzo). Fuente IRI <http://goo.gl/2Hm9XL>

Durante el mes de enero de 2016, se registraron cantidades de lluvia, anómalamente deficitarias, en todo el territorio nacional, siendo mayormente deficitaria en las regiones Andina, Pacífica y Orinoquia.



Anomalías de lluvia para el mes de enero de 2016 en el territorio nacional. Fuente IDEAM

De acuerdo a investigaciones realizadas por el IDEAM, ante eventos de similar de intensidad, se espera que el mes de febrero continúe deficitario particularmente en las regiones Caribe, Pacífica y Andina. La afectación de dicho fenómeno en las precipitaciones en la región de la Orinoquia no es tan clara, predominando allí generalmente las condiciones normales o la afectación de otros sistemas como el tránsito de masas de aire fríos por el océano Atlántico. En la región Amazónica tiende a presentarse un incremento en los volúmenes de lluvia sobre la zona del piedemonte amazónico.

Es necesario recordar que la mayor afectación en el clima nacional, a partir de la condición actual en el océano Pacífico Tropical se prevé para los meses de enero a marzo de 2016.

Adicionalmente, climatológicamente estamos en la temporada de tiempo seco de inicios de año, con escasos o nulos aportes de lluvia en la región Caribe y los más bajos del año en el centro y norte de la región Andina. Febrero es el segundo mes más seco del año.

De otra parte, se observa una disminución gradual de la anomalía en la TSM en el centro del océano Pacífico Tropical, lo cual apunta al proceso de finalización del fenómeno El Niño. La proyección de la neutralidad en la TSM se estima para los meses de abril o mayo de 2016, lo cual tendría algún grado de afectación (disminución) en los volúmenes de precipitación de la primera temporada lluviosa en el país, particularmente en las regiones Caribe, Pacífica y Andina.

Por eso, se recomienda a la comunidad en general, al Sistema Nacional Ambiental, al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, a las autoridades nacionales, regionales y locales, y a los sectores productivos, no bajar la guardia y continuar atentos a los comunicados que continuamente está emitiendo el Instituto y a mantener activas **las acciones preventivas** para reducir el impacto asociado a esta temporada seca de inicio de año en las regiones Andina, Orinoquia y Caribe.

...”

PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA – FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

La ocurrencia del evento y sus impactos sociales, económicos y ambientales

En el Plan de Emergencia y contingencia del Municipio de Montebello, formulado por el CMGRD, se identificaron las diferentes amenazas que pueden generar situaciones de emergencia en el Municipio.

En la siguiente tabla se presentan aquellas que puedan afectar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Identificación de amenazas en el Municipio de Montebello

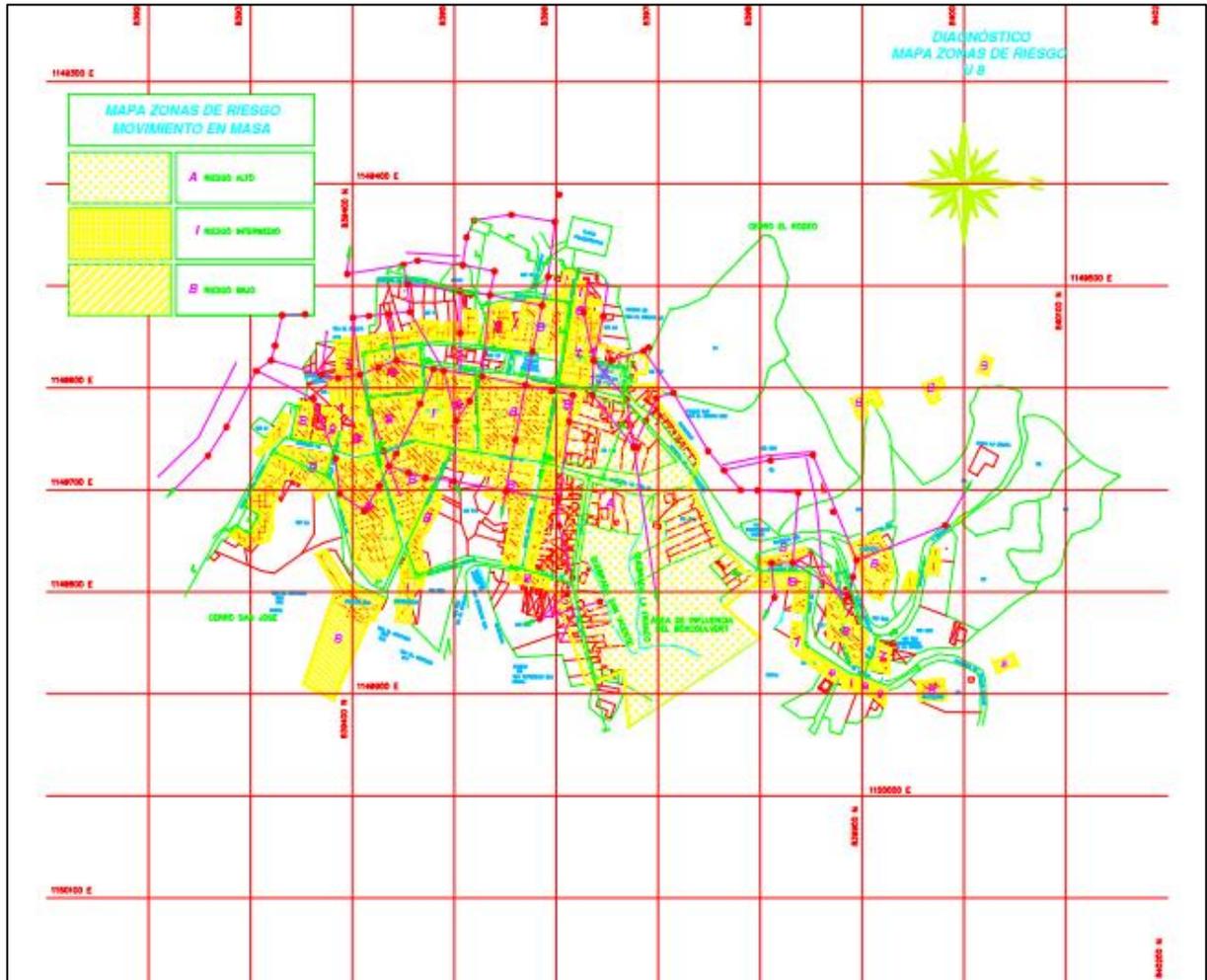
AMENAZA	JUSTIFICACIÓN	EFFECTOS SOBRE LOS SERVICIOS AAA
DESLIZAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Dada la alta pendiente es frecuente que se presenten deslizamientos, especialmente en la temporada de lluvias. - Según retrospectiva de eventos ocurridos. - Ubicación de viviendas en zona de alto riesgo. - Movimientos de masas. - Existencia de zonas degradadas. - Deficientes sistemas de recolección de aguas servidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Movimiento de la infraestructura asociada a los sistemas de acueducto y alcantarillado tales como plantas y redes. - Taponamiento de las vías impidiendo la actividad de recolección y transporte de los residuos sólidos - Aumento en la cantidad de escombros generados
INCENDIOS	<p>El tipo de construcción y la vulnerabilidad de las personas hacen que se presente un incendio, especialmente en los establecimientos comerciales, por el manejo de material combustible y gases o líquidos inflamables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Afectación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales - Aumento en la demanda de agua para el control de incendios - Aumento en la cantidad de residuos sólidos generados
SISMOS	<p>El Departamento de Antioquia se encuentra en zona de riesgo medio, este municipio se encuentra igualmente expuesto a</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Daños en la infraestructura asociada a los sistemas de acueducto y alcantarillado tales como plantas y redes.

	esta amenaza, además teniendo en cuenta la topografía, ante un sismo puede provocar deslizamientos.	<ul style="list-style-type: none"> - Taponamiento de las vías impidiendo la actividad de recolección y transporte de los residuos sólidos - Aumento en la cantidad de escombros generados - Daños en la bodega de reciclaje y el centro de aprovechamiento de residuos orgánicos.
INUNDACIONES	Es poco probable la ocurrencia de una inundación, por la alta pendiente del municipio, daños en el alcantarillado en época de lluvia han ocasionado algunas inundaciones de magnitud media en el casco urbano y en la zona rural por represamientos de aguas en el río Buey y las quebradas la Hondita, Sabaletas, Zarcitosy Llanitos.	-Colmatación en el sistema de alcantarillado por la evacuación de las aguas
CAMBIOS CLIMATICOS (fenómeno del niño y la niña)	Estos fenómenos cuando ocurren afectan todo el territorio ocasionando en el caso del fenómeno del niño disminución en la oferta de agua para el abastecimiento del acueducto municipal. Cuando ocurre el fenómeno de la niña se pueden presentar movimientos de masa y altas cantidades de sólidos en el agua.	<ul style="list-style-type: none"> -Disminución de la oferta de agua para el sistema de acueducto -Daños en las redes de conducción por movimientos en masa -Aumento de sólidos en el agua para tratar

Fuente: Plan de emergencia y contingencia Municipio de Montebello

En el siguiente mapa se presentan las zonas de riesgo de la zona urbana identificadas en el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Montebello y las redes de acueducto y alcantarillado.

Zonas de riesgo área urbana de Montebello



Fuente: Esquema de Ordenamiento territorial

A partir de esta información se hará un análisis mediante una matriz comparativa entre los elementos estructurales de los sistemas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y las amenazas de origen natural y antrópico con una escala de amenaza baja, amenaza media y amenaza alta.

Amenazas servicio de Acueducto

Componente	Bocatoma	Aducción	Desarenador	PTAP	Conducción	Almacenamiento	Redes de distribución
Sequia	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Bajo
Vendaval	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo
Movimientos en masa	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Mar de leva	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Incendio	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Sismo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Tsunami	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Tormenta eléctrica	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Granizada	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Avalancha	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Erupción volcánica	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Inundación	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Avenida torrencial	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Huracán	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Antrópicos intencionales	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio

Fuente: Oficina de servicios Públicos de Montebello. 2015

Amenazas servicio de Alcantarillado

Componente	Recolección	Transporte	PTAR	Disposición final
Vendaval	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Movimientos en masa	Medio	Medio	Medio	Medio
Mar de leva	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Incendio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Sismo	Medio	Medio	Medio	Medio
Tsunami	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Tormenta eléctrica	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Granizada	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Avalancha	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Erupción volcánica	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Inundación	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo

Componente	Recolección	Transporte	PTAR	Disposición final
Avenida torrencial	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Huracán	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Antrópicos intencionales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo

Fuente: Oficina de servicios Públicos de Montebello. 2015

Amenazas servicio de Aseo

Componente	Barrido y limpieza	Recolección	Transporte	Transferencia	Aprovechamiento
Sequia	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Vendaval	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Movimientos en masa	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo
Mar de leva	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Incendio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
Sismo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Tsunami	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Tormenta eléctrica	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Granizada	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Avalancha	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Erupción volcánica	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Inundación	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio
Avenida torrencial	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Huracán	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Explosión por biogás	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Bloqueo vía de acceso	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
Antrópicos intencionales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo

Fuente: Oficina de servicios Públicos de Montebello. 2015

De igual manera se evalúa el nivel de exposición o vulnerabilidad de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo utilizando la misma matriz que se usó para determinar el nivel de amenaza.

Nivel de exposición acueducto

Componente	Bocatoma	Aducción	Desarenador	PTAP	Conducción	Almacenamiento	Redes de distribución
Sequia	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Bajo
Vendaval	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo

Componente	Bocatoma	Aducción	Desarenador	PTAP	Conducción	Almacenamiento	Redes de distribución
Movimientos en masa	Medio	Medio	Medio	Alto	Alto	Alto	Medio
Mar de leva	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Incendio	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Sismo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Tsunami	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Tormenta eléctrica	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Granizada	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Avalancha	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Erupción volcánica	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Inundación	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Avenida torrencial	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Huracán	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Antrópicos intencionales	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio

Fuente: Oficina de servicios Públicos de Montebello. 2015

Nivel de exposición alcantarillado

Componente	Recolección	Transporte	PTAR	Disposición final
Vendaval	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Movimientos en masa	Medio	Medio	Medio	Medio
Mar de leva	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Incendio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Sismo	Medio	Medio	Medio	Medio
Tsunami	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Tormenta eléctrica	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Granizada	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Avalancha	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Erupción volcánica	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Inundación	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Avenida torrencial	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Huracán	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Antrópicos intencionales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo

Fuente: Oficina de servicios Públicos de Montebello. 2015

Nivel de exposición Aseo

Componente	Barrido y limpieza	Recolección	Transporte	Transferencia	Aprovechamiento
Sequia	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Vendaval	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Movimientos en masa	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo
Mar de leva	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Incendio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
Sismo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Tsunami	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Tormenta eléctrica	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Granizada	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Avalancha	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Erupción volcánica	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Inundación	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio
Avenida torrencial	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Huracán	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Explosión por biogás	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Bloqueo vía de acceso	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
Antrópicos intencionales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo

Fuente: Oficina de servicios Públicos de Montebello. 2015

B. PLAN DE CONTINGENCIA ANTE LA TEMPORADA SECA Y/O UN POSIBLE FENÓMENO DEL NIÑO

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Reducir los factores de vulnerabilidad del Municipio de Montebello, mediante priorización, formulación, programación y seguimiento de las acciones encaminadas a los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastre, que permitan ofrecer protección a la población, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible, frente a amenazas naturales y socio naturales, en el marco del sistema de gestión del riesgo desde el ámbito local.

4.2 Objetivos Específicos

- ✓ Generar una herramienta estratégica -Plan de Contingencia-, que permita establecer las directrices y la base organizativa a nivel municipal para garantizar la preparación y la reducción de riesgos y enfrentar los eventos adversos que pueden presentarse como consecuencia de la ocurrencia de un posible Fenómeno del Niño en el Municipio de Montebello.
- ✓ Mantener activos los entes operativos
- ✓ Definir y articular las tareas, acciones y/o actividades necesarias para la preparación y contingencia temporada seca y para enfrentar la posible ocurrencia del fenómeno del niño.

-
- ✓ Determinar los actores, competencias y responsabilidades de cada uno de los involucrados en el proceso de preparación y contingencia para enfrentar el fenómeno del niño.
 - ✓ Coordinar y articular el desarrollo acciones locales, con las de los niveles regional y nacional.
 - ✓ Integrar y optimizar los esfuerzos y recursos de los diferentes actores para la preparación y contingencia para enfrentar la posible ocurrencia del fenómeno del niño.
 - ✓ Garantizar la calidad de agua potable y el manejo de residuos sólidos.
 - ✓ Identificar el escenario de riesgo relacionado con el fenómeno de sequía en los contextos urbano y rural del municipio.
 - ✓ Analizar el nivel de vulnerabilidad del sistema de acueducto municipal en todos los componentes que lo constituyen.
 - ✓ Definir la capacidad de respuesta de los organismos y entidades que hace presencia en el municipio y constituyen el sistema local de atención de emergencias y desastres.
 - ✓ Establecer el protocolo de atención de la emergencia en las diferentes etapas y niveles de ocurrencia del fenómeno de sequía.
 - ✓ Realizar campañas preventivas con los entes operativos y por la emisora radial alusivas a proteger las fuentes de agua, la flora y la fauna.
 - ✓ Reportar periódicamente novedades presentadas a la oficina de CMGRD y DAGRD.
 - ✓ Activar plan de contingencias de la E.S.E San Antonio y disponibilidad del personal administrativo y asistencial de la institución.
 - ✓ Construir obras de mitigación y reducción de riesgo
 - ✓ Realizar procesos educativos para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres
 - ✓ Entregar de ayudas humanitaria a personas afectadas por desastres
 - ✓ Implementar sistema de monitoreo, alerta y emergencia

- ✓ Actualizar y/o implementar el plan de gestión de riesgo
- ✓ Dotar con equipos, herramientas y/o vehículos a organismos de socorro para la atención a desastres
- ✓ Instalar hidrantes
- ✓ Firmar convenio con el cuerpo de bomberos
- ✓ Adecuar espacio para cuerpo de bomberos

5. ESCENARIOS DE RIESGO E INDICADORES (matriz 1)

FENÓMENOS AMENAZANTES	ZONA O REGIÓN	ELEMENTO EXPUESTO	EFECTOS Y DAÑOS	INDICADORES DE ALERTA		
				DEFINICIÓN	MONITOREO	ALERTA
Sequía	Zona Urbana y Rural del municipio de Montebello Comprende 83 Km2 (82.8 del área rural y 0.2 área urbana)	Cultivos y comunidad en general	Suspensión del servicio de agua, enfermedades, deshidratación, degradación del suelo, reducción y/o desaparición de fuentes hídricas Vientos fuertes y baja humedad Precipitaciones escasa o nulas Evo-transpiración elevada	Disminución de un 70% de la oferta hídrica Reducción de los caudales y de los niveles freáticos Incremento de consultas médicas en un 20% por desnutrición Erosión, degradación y pérdida de fertilidad en el suelo Déficit de agua en el suelo Afectación a la fauna y la flora Pérdidas de rendimientos de los	Monitoreo de fuentes hídricas y quebradas del municipio Identificación de la ocurrencia de la temporada	Requiere observación

				<i>cultivos</i>		
Incendios Forestales-Cobertura Vegetal	Zona rural en especial la zona que comprende el clima cálido, que cubre un área de 48,2 km2, equivalente al 4.22% del área total del municipio.	Cultivos y pastos	<p>Desabastecimiento de alimentos para todos los seres vivos</p> <p>Afectación a fuentes hídricas</p> <p>Impactos sobre la vegetación, la fauna, el agua, la atmósfera, el suelo, impacto al paisaje.</p>	<p>Interrupción en el ciclo de producción</p> <p>Disminución de la oferta hídrica por exposición del recurso</p> <p>Pérdida de cultivos, desplazamiento de fauna, contaminación del aire, erosión de los suelos, alteración del paisaje.</p>	<p>Monitoreo en temporada seca y de vientos fuertes</p> <p>Divulgación de plan de medios</p>	Requiere observación
Desabastecimiento de agua	Zona Urbana y rural, con mayor incidencia en la ruralidad	Acueductos familiares	Disminución o pérdida total del caudal	Afectación de acueductos familiares y/o veredales	<p>Monitoreo permanente de la comunidad</p> <p>Realización de acciones encaminadas a la conservación del recurso como reforestación, vigilancia y control</p>	1.Requiere observación
Afectaciones a la salud o enfermedades	Zona Urbana y rural, con mayor incidencia en la ruralidad	Seres vivos	<p>Desnutrición de las personas</p> <p>Inseguridad alimentaria</p> <p>muerte de animales los cuales pueden generar afecciones a la salud de otros animales y/o personas</p> <p>Incremento de enfermedades respiratorias, problemas estomacales, deshidratación</p>	Incremento de un 10% de las afectaciones en salud durante la temporada	Atención permanente y monitoreo desde la secretaría de Salud	1.Requiere observación

6. Estrategias de gestión del riesgo (matriz 2)

Efectos y daños	Estrategias			Acciones			Recursos			
	Conocimiento	Reducción	Manejo	3 meses	6 Meses	12 Meses	Financieros	Humanos	Físicos	Fuente
Suspensión del servicio de agua, enfermedades, deshidratación, degradación del suelo, reducción y/o desaparición de fuentes hídricas Vientos fuertes y baja humedad Precipitaciones escasa o nulas Evo-transpiración elevada	Mantener informada a la comunidad en cada temporada			X	X	X	\$3.000.000			Recursos propios, CMGRD y UNGRD
Desabastecimiento de alimentos para todos los seres vivos Afectación a fuentes hídricas Impactos sobre la vegetación, la fauna, el agua, la atmósfera, el suelo, impacto al paisaje.	Campaña sobre prevención de incendios					x	\$1.000.000			Recursos propios
Disminución o pérdida total del caudal	Campaña de educación y ahorro de agua, incluye jornadas de reforestación					x	\$6.000.000			Comunidad en general, Corantioquía
Desnutrición de las personas Inseguridad	Campaña educativa para la prevención y promoción de la salud			x	x	x		x	x	ESE Hospital San Antonio

<p>alimentaria</p> <p>muerte de animales los cuales pueden generar afecciones a la salud de otros animales y/o personas</p> <p>Incremento de enfermedades respiratorias, problemas estomacales, deshidratación</p>										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

7. Describa el flujo de atención y coordinación ante los riesgos priorizados

Sequía	El fenómeno del Niño en los últimos años nos muestran que son erráticamente cíclicos, pero su comportamiento extremo, es decir, los calentamientos muy fuertes del Pacífico, conocidos como “super-Niños”, han venido mostrando unas tendencias ascendentes que podrían estar asociadas con el cambio climático.
Incendios Forestales-Cobertura Vegetal	
Desabastecimiento de agua	
Afectaciones a la salud o enfermedades	

8. Enlace y coordinación con sector público, privado, comunitario, nivel departamental y nacional.

Como mecanismo de coordinación se establece al CMGRD en primera instancia, liderado por el coordinador técnico del CMGRD, además se cuenta con red de apoyo del DAPARD y Corantioquia.

El área encargada de la implementación del plan, seguimiento y evaluación es la secretaría de Planeación y obras públicas.

9. Oferta de Servicios y Mecanismos de acceso de los ciudadanos.

Los esfuerzos para prevenir los riesgos deben ser consistentes y sostenidos; implican esencialmente concienciación, políticas, buen conocimiento, planificación, normas, mecanismos operativos que funcionen con eficiencia y responsabilidad en los territorios, en sus recursos y ambientes. Sin el conocimiento de las amenazas y de las vulnerabilidades, es imposible prever los potenciales escenarios de riesgo, escenarios de impacto y su oportuno manejo.

Cuando un evento adverso, o su inminente llegada, puede ser manejado usando las capacidades y mecanismos del territorio directamente afectado se habla de Emergencia. La emergencia permite: a) activar los mecanismos y procedimientos previstos para este tipo de situaciones (incluyendo los de respuesta humanitaria y los de movilización de recursos) y b) alertar a la población para que tome las precauciones que correspondan.

Cuando un evento adverso causa la ruptura grave del funcionamiento de una comunidad o sociedad, con importantes pérdidas humanas y/o pérdidas económicas, materiales o ambientales y sobrepasa la capacidad de ser manejada con los recursos y mecanismos propios del territorio directamente afectado, se denomina de Desastre.

Esta práctica de mercado requiere complementarse con otras que le permitan al Estado dotarse de las herramientas financieras y mecanismos para responder frente a emergencias y desastres y proteger efectivamente la naturaleza, las personas y colectividades, conforme lo establece la Constitución. Adicionalmente, en una dimensión social, nos corresponde a todos actuar con responsabilidad para proteger los derechos de las nuevas generaciones a un ambiente sano y seguro.

El cumplimiento de la normatividad la Ley 1523 de 2012 es un mecanismo altamente importante para el municipio, la operatividad del CMGRD, El PMGRD, la EMRE y el FMGRD son aliados para la gestión del riesgo del Municipio de Montebello Antioquia.

*Elaboró: Ana María Rendón Arroyave
Fecha de Actualización: 20 abril de 2017*